

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

SE ALQUILA

el café y restaurant de la fonda de la Magdalena.

Informarán, Muelle, núm. 34, principal.

BERLINA

elegante, cómoda, de construcción completamente moderna.

Se vende en la mitad de su precio.

Se vende muy barata en el barrio de Miranda con magníficas vistas al Sardinero, bahía y población, una casa con su cochera accesorias, huerta con 300 árboles frutales, jardines, agua potable y lavadero, rodeada de tapias y verjas. Informarán en la calle de la Compañía, número 11, 2.º y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, número 9.

BAÑOS MINERALES DE LIERGANES.

Este establecimiento balneario está abierto al público desde el 10 de Junio. Su nuevo propietario ha efectuado en él importantes mejoras que apreciarán los bañistas que tienen costumbre de concurrir á hacer uso de sus especiales aguas, proponiéndose efectuar otras de consideración para los años sucesivos, que le pongan al nivel de los mejores de su clase.

La fonda ha sufrido también una reforma radical, y en ella hallarán los concurrentes, además de aseo, limpieza y un buen servicio de mesa, para lo que el fondista cuenta con los elementos necesarios y el deseo de complacer á los señores y familias que concurran á él.

Se vende un primer piso en la calle de Santa Lucía número 21. Informarán D. José Setien, cerrajería, calle de Motezuma.

SIDRA ESPUMOSA DE ZARRACINA.

Se vende de especial calidad en el almacén de vinos y conservas de

SARO Y PARDO,
MÉNDEZ-NUÑEZ, 16.

PÉRDIDA.

En la noche del día 26 se ha extraviado en el sitio de ferias una pulsera de oro. Se suplica á quien la haya encontrado, la entregue en la calle de Santa Lucía, núm. 7, 3.º en donde se gratificará.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 27 de julio.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Nada extraordinario ha ocurrido durante las veinticuatro horas, que quite interés á la cuestión palpitante de que venimos ocupándonos.

El telegrama de la Cámara de Comercio de Reus cayó aquí como una bomba que rechazó con energía los periódicos defensores de medidas restrictivas para el alcohol industrial, aún aquellos que por ser ministe-

EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—VIERNES 29 DE JULIO DE 1887.

NUM. 205

riales, venían guardando cierta prudencia á fin de evitar un fracaso si la resolución del Gobierno era en sentido contrario al que ellos defendían. Otros colegas, como *El Correo*, se han aprovechado del telegrama para atribuirse el triunfo de su prudencia, sin acordarse que el voto de Reus no es de gran valor en el asunto, puesto que allí es donde más se aprovecha el alcohol para los vinos, aguardientes y licores. Y no porque á esa zona de la Península convenga el alcohol industrial, el resto de España vá á sufrir sus males.

En Madrid esta cuestión ha valido al municipio un verdadero y serio conflicto. Se ha suspendido la venta de los aguardientes muy alcoholizados en varios establecimientos, y otros siguen vendiéndolos sin que nadie les diga una palabra; y es natural que aquellos se quejen. Esto ha motivo ya varias reuniones. El ayuntamiento no sabe qué hacer; pues teme que generalizando sus previsoras medidas, el conflicto sea aún más grave; y así lo ha expuesto el Sr. Abascal al presidente del Consejo de ministros en conferencia que han celebrado.

Sagasta manifestó que dejen las cosas tal como están hasta el sábado, que se resolverá la cuestión en consejo de ministros.

Por último, del extranjero nos dicen que Inglaterra recibe de las naciones á que ha consultado contestaciones favorables á la celebración una conferencia europea para tratar sobre las primas de exportación que ha concedido Alemania á los fabricantes del alcohol.

Es creencia general que las medidas que tome el gobierno serán las mismas que ayer apunté.

Ya digo al principio que nada extraordinario ocurre, aparte de la cuestión de los alcoholes, como verán por las siguientes noticias que he recogido.

La rebaja en los transportes de los ganados será pronto un hecho; los representantes de las Compañías de las ferro-carriles se han mostrado desde luego dispuestos á hacerla.

También se realizará en breve el proyecto del señor León y Castillo estableciendo un asilo de Inválidos del trabajo, pues ayer firmó la Reina el Decreto autorizando al ministro para invertir 250.000 pesetas en la reparación del edificio que ha ocupar aquel benéfico establecimiento.

Hasta el 12 ó 14 de Agosto no marchará la Corte á las provincias vascongadas, y re-

gresará á últimos de septiembre. También el Rey-niño irá á Bilbao desde San Sebastián, pero no hará la expedición por mar como su augusta madre.

De orden público no hay más que las fantásticas de los periódicos y las naturales precauciones que tiene tomadas el gobierno.

B.

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

III.

La comisión nombrada por el Ministerio de Fomento para estudiar esta cuestión opinó y algunos periódicos apoyan este punto de vista, que el remedio mejor es desnaturalizar los líquidos que tengan alcohol amílico, añadiéndoles una sustancia que sin alterar sus condiciones industriales, los haga impropios para mezclar con vinos ó licores. Laboratorios establecidos en las principales aduanas harían los análisis y en ellos se mezclaría á los alcoholes no procedentes de vino, un hidro-carburo de tal fétidez que no fuese posible falsificación alguna de sustancias potables; así en las Aduanas Alemanas se añade á los aceites que se importan una pequeña cantidad de esencia de romero, con objeto de hacerlos impropios para la alimentación.

Esta solución es realmente ingeniosa y segura, si fuese aplicada con rigor; pero además del fraude á que fácilmente se presta, de las reclamaciones incesantes que habría contra los análisis, de la inseguridad en que viviríamos por no saber si un alcohol era ó no venenoso, después que hubiera pasado la frontera, acaso de contrabando, tendríamos siempre el peligro de que esos alcoholes desnaturalizados fuesen luego sometidos á una operación que permitiese separar la sustancia fétida; y como su baratura hace posible una destilación, solo habríamos conseguido encarecerlos, y á beneficio de la prima señalada por Alemania, seguiríamos inundados de este veneno. Además, el Estado tendría con este sistema gastos sin compensación alguna, al paso que elevando los derechos, no sucedería esto.

Considerar si el monopolio por el Estado de los alcoholes produciría ingresos bastantes para reforzar el presupuesto, es asunto que en Europa estudian todos los hacendistas, pues las crecientes necesidades que produce el estado de paz armada en que todas las naciones viven, obliga á los hombres de estado á buscar nuevos impuestos. Aquellos con que el gobierno alemán ha gravado el convenio interior de los alcoholes, le producirán un ingreso considerable y pa-

ra no matar las industrias de su fabricación cree necesario estimular con las primas la exportación que cada día decrece. El estudio de los impuestos sobre el alcohol debe recomendarse á todos los políticos que deseen aliviar en algo el angustioso estado en que los consumos, tal como se hallan establecidos en España, ponen á las clases menesterosas, cuya alimentación encarecen de un modo extraordinario. Pero este recurso, que en nuestro concepto sería el preferible para resolver la cuestión de los alcoholes, porque acaso permitiese suprimir los consumos, es de los que requieren mucho estudio y profundo exámen antes de llevarse á la práctica.

De intento no hemos hecho mención del más enérgico medio de remediar los males que el veneno alemán produce, porque comprendemos que para realizarlo, se necesita tener al frente del ministerio de Estado un hombre cuyos antecedentes personales le tuviesen deslizado completamente de compromisos perjudiciales á la nación. Hablamos de la denuncia del tratado con Alemania que fundadamente podríamos hacer, puesto que falta la buena fé en el contrato por una de las partes contratantes; según nuestras leyes, los que se valen de maquinaciones para alterar el precio de las cosas, entran de lleno en el Código penal, y pueden ser procesados criminalmente; es indudable que conceder primas de exportación altera el equilibrio en el comercio de dos naciones y desnaturaliza el espíritu del tratado; por lo tanto, pudiera rescindirse este sin faltar á compromiso alguno. Pero es inútil ocuparse de este asunto, no siendo posible que seriamente se discuta lo que tenemos por irrealizable en el régimen político actual.

Resumiendo cuanto hemos dicho: todo lo que se haga por dificultar la importación del alcohol que infiltra en nuestra población su veneno y á cuya letal influencia están sometidos desde el mísero jornalero hasta el aristócrata más acudado, tendrá el apoyo de todos los partidos y el aplauso de los hombres honrados; entre todos los medios, es el aumento de derechos arancelarios hasta equilibrarnos con Francia, el mejor de todos los obstáculos, aunque en su defecto, puede aceptarse la desnaturalización verdadera y enérgica. Todo lo demás que se intente, serán subterfugios preparados para engañar al país, y dejando subsistente el mal, continuar esta política tan española de cerrar los oídos á todos los clamores, dejando las cosas como están. Si Alemania, temerosa de provocar represalias, cediese en su intento de aumentar la prima, no sería esa razón aceptable para no ocuparse del asunto,

porque los males que lamentamos son presentes y no se puede culpar de ellos á una prima que no se ha aumentado todavía; por lo tanto, no debe cesar la campaña emprendida en la prensa, hasta que se satisfagan los deseos de las provincias, manifestados por todos los medios hábiles.

Por fortuna, vemos con sincera satisfacción que empiezan á preocuparse los poderes de este asunto; pero preciso es confesar que el señor Moret inspira escasísima confianza por sus antecedentes. Cuatro meses hace que, obligado por las reclamaciones incesantes que llueven en el ministerio de Estado, empezó á dirigir consultas que han sido unánimemente contestadas y á pesar de esto, y de conocer mejor que otro alguno las desastrosas consecuencias de la importación del alcohol industrial, sigue, con promesas nebulosas, su acostumbrado sistema de los aplazamientos eternos, por lo que es ya señalado por la opinión como ministro incapaz de resolver este pavoroso problema, como le demanda el bien de la nación. Sin embargo, se debe trabajar para que la fuerza del derecho y de la justicia que nos asiste, continúe abriéndose paso en la opinión; entonces hallará espedito el camino el actual ú otro ministro que cumpliendo la voluntad nacional, encauce el comercio de alcoholes por su verdadera senda, salve nuestros vinos del descrédito que los amenaza y remedie tantos males, que ligeramente hemos bosquejado, imposibilitando el escandaloso fraude actual y cumpliendo, en bien del país, lo que la justicia reclama y exige la salud de todos.

MANUEL BARAJA.

LA EXPOSICION POR DENTRO

Premios á los ganados

Ayer á las doce el Jurado en pleno aprobó las propuestas de los Jurados parciales al grupo 4.º, Sección de ganadería, de la Exposición provincial, adjudicándose los premios en la forma siguiente:

Ganado vacuno.

A las vacas lecheras inscritas con el número 14, de don Ramon Lanza Gómez, el primero; núm. 9, de don José Echevarría, el segundo; y número 16, de don Joaquín Santa María, el tercero.

Los de los toros de tres á seis años con aptitud para el cebo, se adjudicaron: el primero al número 23, de don Miguel Lastra Lanza; el segundo al número 25, del señor Marqués de Valbuena; y el tercero al número 24, de don Francisco García González. Los de toros de tres á seis años para el trabajo al número 34, de don Manuel Rodríguez Agnazo, el primer premio; y al número 35 de don Juan Terán, el segundo.

A las yuntas de bueyes ó vacas para el trabajo, el primer premio á dos vacas señaladas con el número 44, de don Manuel Rodríguez Agnazo; el segundo á dos bueyes, número 39, de don Antonio Aparicio Barcena; y el tercero á dos vacas, núm. 36, de don Miguel Miranda.

FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO. 83

mi hija única se había de casar... No no, eso nunca...! ¿Verdad que ya no piensas en él?

Escucha, Mina: un hombre que no teme á la luz del sol, un hombre honrado pide tu mano. Es verdad que no es un príncipe, pero también es cierto que posee diez millones, diez veces más que tu, y que te hará feliz, pobre hija mía. ¿No me contestas? No te resistas; y como hija obediente y cariñosa deja á tu padre que vele por tus intereses y que enjague tus lágrimas. Prométeme que harás lo que yo te diga: que darás tu mano al señor Rascal. ¿Dí? ¿quieres prometérmelo, hija mía?

—Yo no tengo voluntad—dijo con desfallecida voz: todo me es indiferente en el mundo! Haced de mí lo que queráis, padre mio.

En este momento anunciaron á Rascal que se presentó con aire arrogante.

Mina se había desvanecido.

Mi maldito compañero me miraba irritado,

82 EL HOMBRE QUE PERDIÓ SU SOMBRA.

El hombre del capote gris me miró riendo. Se abrió otra vez la puerta, y apareció Mina; apoyándose en el brazo de una doncella y con las mejillas pálidas é inundadas de lágrimas.

Se sentó en un sillón que para ella habían preparado debajo de un tilo, y á cuyo lado se sentó su padre, quien le cogió con ternura la mano, y como lloraba amargamente, le dijo:

—Supongo que serás razonable, querida hija, y que no querrás contristar á tu anciano padre que solo desea tu bien.—Comprendo perfectamente tu emoción, hija mía, pues has escapado como por milagro, de una desdicha. Amaste mucho á ese miserable, antes que pudiéramos descubrir su engaño: esto lo sé perfectamente, y no obstante no te haré cargos por haberte dejado llevar por la corriente de tu amor. Yo también le he querido, hija mía, suponiéndole un gran señor, pero he visto lo contrario, y hoy todo ha cambiado. ¿Cómo! ¿Si no hay ni un solo perro que no tenga sombra? y mi querida hija,

FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 79

con el famoso pergamino que tenía entre sus manos.

En tanto el inspector de bosques paseaba á la sombra del emparrado ocupado en leer sus papeles, se inclinó discretamente, y dejó resbalar por mi oído estas palabras:

—Debisteis haber aceptado mi oferta, y así seríamos dos cabezas debajo del mismo gorro! Pero, bien está lo hecho; más creo que me devolveréis también mi nido, del cual no tenéis necesidad; además de que sois una persona muy honrada para querer privarme de él.—No me agradezcáis nada: credme; os le presté con mucho gusto.

Y sin pararse en cumplidos, me le quitó de la mano, y le ocultó en su bolsillo; y luego burlándose de mi en alta voz, consiguió llamar la atención del inspector que se volvió al ruido.

Yo estaba petrificado.

—Confesad continuó, que este sombrero es más cómodo que el nido de pájaro. No solo recubre al hombre, sino que oculta su sombra, y todas las sombras que quiera uno

Ganado caballar.

Caballos sementales para silla: primer premio al número 61, de don Miguel de Lastra; segundo al número 63, de don Juan Terán.

Caballos sementales para tiro ligero: primer premio, al número 60, de don Eloy Barón Coto; el segundo al número 58, de don Guillermo Ruiz García.

Lotes de cuatro ó más yeguas para criar caballos de silla; el primer premio al número 65, de don Eloy Barón Coto.

Idem id. para tiro ligero, al núm. 66, del mismo dueño.

Idem id. para id. pesado, al núm. 67, de don Juan Terán.

Quedaron desiertos los premios del ganado asnal y del lanar.

SECCION DE NOTICIAS.

El jurado para las próximas regatas internacionales en el abra del Sardinero, ha quedado constituido con los señores siguientes:

- » Sr. Comandante de Marina.
- » Segundo Comandante de la misma.
- » D. Martín R. Marqué.
- » Ricardo Oláran.
- » Gonzalo de la Torriente.
- » Fermin San Miguel.
- » Daniel Anavitarte.
- » Fernando Gutierrez Cueto.

Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Negreira, en la provincia de la Coruña, D. Augurio Carballo y García, que sirve actualmente el de Cabuérniga de igual clase y categoría, y nombrado para cubrir esta vacante al secretario de la Audiencia de lo criminal de Gerona, D. Pedro Uzquiano y Lopez.

Según se vayan recibiendo y poniendo al corriente por la Sucursal del Banco de España los recibos y listas cobratorias de la contribución, que remita la Administración del ramo, serán entregadas á los cobradores para que inmediatamente anuncien la cobranza.

Han llegado á Caldas de Besaya, en los dos últimos días, once viajeros.

Ayer mañana en la calle Alta, una lechera fué maltratada por dos hombres, que quitándole el cacharro de la leche, se bebieron el contenido y arrojaron aquel al suelo, haciéndole pedazos. Después de esto, maltraron de obra á una niña de corta edad, infiriéndola una lesión en la cabeza, de la que fué curada en la botica de socorro. Los valientes fueron detenidos.

Ayer tarde fué detenido en las férias un joven que de una de aquellas tiendas había sustraído una petaca de piel de Rusia y algun otro objeto de poco valor.

La guardia civil de Lantueno ha detenido por indocumentada á una joven llamada Virginia Rozas, natural de la provincia de Oviedo.

La empresa «La Corconera», con motivo de los fuegos artificiales que se quemarán esta noche en el muelle saliente de la «Monja», admitirá á bordo de sus vapores á las personas que gusten presenciar aquellos desde bahía, mediante el pago de una peseta por persona.

También ha establecido dicha Empresa un viaje extraordinario del Astillero á Santander, á las ocho y media de la noche y otro de retorno al Astillero, á las diez y media de la misma.

Las carreras de caballos y de velocipedos, anunciadas para mañana, se han aplazado hasta el lunes.

TEATRO.

Ante un selecto público, del que formaban la mejor parte elegantes damas, se representó anoche la entretenida comedia *La ley del mundo*, en cuya ejecución agradaron mucho la señora Argüelles, que dió realce á su cómico papel de la Marquesa, y el señor Bueno, contribuyendo todos los demás al buen éxito de la representación.

La obra estrenada luego con el título de *Nicolás* es un gracioso juguete de nuestro amigo y paisano D. Eusebio Sierra, y fué muy reído.

Anteayer tarde llegó á esta Ciudad, procedente de Burgos, fuerza del primer Batallón del Regimiento de Infantería de San Marcial, núm. 46, conduciendo los almacenes y oficinas del Coronel que han de radicarse en esta plaza con el 2.º Batallón que continuará guarneciéndola.

La impedimenta del primer Batallón, que llegará á Santoña el 29, será enviada desde esta por mar.

En el despoblado de Peña Landin fueron el día 26 heridos de gravedad, con instrumentos contundentes, dos jóvenes de Santiurde de Reinosa, llamados Antonio Fernández y Antonio Cuevas. La guardia civil de Lantueno tuvo conocimiento, á las doce de aquella noche, de que se hallaban abandonados los dos jóvenes en el mencionado lugar; trasladóse allí inmediatamente y encontró maltratos, con cuatro heridas el primero y dos el segundo, trasladándolos á la casa cuartel donde se les facilitaron los primeros auxilios. A los pocos momentos fueron capturados los autores del delito, que son dos y vecinos del mismo Santiurde, á los cuales les fueron recogidas las armas con que ocasionaron las heridas.

En virtud de apremiante comunicación del señor gobernador civil al señor alcalde D. Justo Colongues, á las doce y media de ayer fué puesto en posesión del destino de arquitecto municipal D. Casimiro Pérez de la Riva, quedando—según se dice—cesante de su cargo en el Municipio el ilustrado arquitecto y abogado D. Joaquín Sierra.

Parece que esta determinación ha de dar motivo á desagradables incidentes, y que una parte de los señores concejales se propone pedir que se celebre sesión extraordinaria para tratar del procedimiento seguido en esta circunstancia.

La del entrañable afecto que nos une al Sr. Sierra, nos impide por hoy emitir juicio alguno sobre este grave asunto, y acaso esta y otras consideraciones nos impongan absoluta reserva en lo sucesivo, lamentando desde luego que haya recaído sobre tan digno é inteligente funcionario la resolución indicada.

El señor gobernador civil don Manuel Somoza de la Peña, cesó ayer en el mando de esta provincia, resignándole al señor secretario D. Waldo Azpiazu, y saldrá esta tarde en el tren-correo para encargarse del gobierno civil de Toledo, á donde es trasladado con ascenso. El Sr. Somoza deja buenos recuerdos de su mando, y las simpatías que ha sabido captarse durante su permanencia entre nosotros serán causa, indudablemente, de que su marcha sea sentida en general.

Le deseamos en su nuevo mando toda clase de prosperidades, y en esta ocasión es cuando nos creemos obligados á significarle nuestro agradecimiento por las atenciones personales que nos ha dispensado.

En el ayuntamiento de Ramales se subastará el domingo, 7 de Agosto, una parcela de terreno sobrante de la vía pública, de 2 áreas 72 centiáreas, en el pueblo de Gibaja, y cuya enagenación se ha solicitado para edificar.

—En el juzgado de esta capital se subastará el día 20 del mes próximo, una casa del lugar de Monte, bajo el tipo de 580 pesetas.

La Sociedad Española de Higiene, que preside nuestro querido amigo y distinguido paisano don Modesto Martínez Pacheco, ha acordado abrir un concurso de premios para cartillas higiénicas destinadas á propagar los conocimientos de la higiene por medio de reglas prácticas, y que versarán: 1.º sobre la higiene del trabajo en la segunda infancia; 2.º medios de evitar los perniciosos efectos que producen en el órgano de la vista las malas condiciones de las escuelas y los métodos de enseñanza.

La admisión de obras está abierta hasta el día 30 de septiembre del presente año.

Audiencia.

En la Sala 1.ª se verificó ayer el juicio oral de la causa procedente del juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera seguida contra Isidoro González Sánchez y Jesús González Sordo.

El señor abogado fiscal pidió que se condenase á los procesados como autores de robo sin circunstancias modificativas, á las penas de tres meses y once días de arresto mayor á cada uno, accesorias, costas por mitad é indemnización de 4 pesetas á la perjudicada María Teresa González.

El letrado defensor, señor Díez, impetró en las conclusiones, que modificó en el acto del juicio, la absolución libre por no resultar probado el hecho de la sustracción, ni menos que en él hayan intervenido sus patrocinados.

Hoy se celebrará en la misma Sala el juicio oral referente á causa la instruida en el Juzgado de Cabuérniga contra Bonifacio Martínez y Santiago Iglesias, por hurto frustrado de leñas.—Defenderá á los procesados el Abogado Sr. Mazarrasa.

Nemesio Solana Sierra, procesado en el Juzgado instructor de Torrelavega, ha sido condenado por sentencia de la Sala primera, dictada de conformidad con las partes, como autor de una imprudencia temeraria, de la que resultaron lesiones graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes; abonándosele la mitad del tiempo de la prisión sufrida, y mandado, en su virtud, que se le ponga en libertad inmediatamente.

Por conformidad de las partes se ha pronunciado también por la dicha Sala, sentencia en causa del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida por hurto, contra Bernardo y Bráulio Fernández Cobo, condenando al primero á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y accesorias, destitución y mitad de costas; absolviendo libremente al Bráulio, por haber obrado sin discernimiento y estar, por consiguiente, exento de responsabilidad criminal.

Enrique González Castañeda, procesado en el juzgado de Reinosa, ha sido condenado por la Sala segunda como autor de un delito de hurto, á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 10 pesetas al perjudicado Angel Cantero, restitución, y pago de costas, abonándosele la mitad de la prisión por censiderarle comprendido en los beneficios del Real Decreto de 9 de Octubre de 1853. Esta sentencia ha sido dictada de conformidad con las partes.

CARTA DE PARIS.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Muy señor mio: El Consejo municipal de París se ocupó ayer de la seguridad en los teatros y tomó varias medidas á este efecto. Mr. Alphaud, director de las obras, dió al Consejo informes muy interesantes sobre las importantes cuestiones de las aguas y del gas. Sobre las aguas, Mr. Alphaud comunicó una buena noticia: todos los barrios de París están alimentados con las de manantial. Ya no se bebe esa horrible agua del Sena que ha engendrado tantas fiebres tifoideas.

Después se ocupó del alumbrado de los teatros y del gas. La compañía del gas había ofrecido darle á precio reducido (15 céntimos el metro), como fuerza motriz para instalar la luz eléctrica en el teatro del Odeón y en la Comedia Francesa.

Mr. Alphaud pide al Consejo que se someta este asunto á la Comisión que en él entiende, á fin de obtener la misma ventaja para los demás teatros de París, y así se acuerda.

El incendio en las teatros. Mr. Douuat presenta un informe sobre las medidas que hay que tomar para preservar del incendio los teatros municipales, el «Chatelet», la «Gaité», y les «Nations». Se aprobó un crédito de francos 321.260 para este objeto y se abrirá otro de 140.000 para las obras que hay que ejecutar en el teatro del «Chatelet».

Después, el Consejo se ocupó en la reglamentación de los coches de alquiler; votó un crédito de 450.000 francos por la parte que corresponde á la ciudad de París en los trabajos de la navegación del Marne, entre Joinville-le-Pont y Charenton y nombró una comisión encargada de presentar un informe sobre el ferro-carril Metropolitano. Como de costumbre, el Consejo terminó con cuestiones políticas; sobre una lápida conmemorativa que desea colocar en la casa donde murió el célebre revolucionario Blanqui y sobre el monumento de los federados en el cementerio del Père Lachaise, votado por el Consejo y no ejecutado por la Administración.

Academia de Ciencias.—Mr. Pasteur y el emperador del Brasil.

Mr. José Bertrand, secretario perpétuo de la sección de ciencias matemáticas, dió lectura en la sesión de ayer del decreto que aprueba el nombramiento de Mr. Pasteur para el cargo de secretario perpétuo en la sección de ciencias físicas.

El presidente invita á Mr. Pasteur á tomar asiento en la mesa, Mr. Pasteur á tomar posesión de su nuevo cargo, pronunció un sentido discurso de gracias que fué acogido con vivos aplausos. Desde el principio de la sesión, habían llegado, acompañados por Mr. Daubre, el príncipe don Pedro de Sejonja Cobourgo-Gotha, nieto del emperador del Brasil, y Mr. Cruls, director del Observatorio de Rio Janeiro; el príncipe debía exponer uno de sus trabajos sobre la cristalografía, pero, á causa de una leve incertidumbre, la lectura se aplaza para otra sesión. El príncipe habló largo rato con el general Menabrea y con los sabios mineralogistas de la Academia, Sres. Daubrée, Fuedel, Desclozeaux y Damor.

Estando Mr. Pasteur haciendo un análisis claro y preciso de los trabajos presentados á la Academia, llegó el emperador del Brasil uno de los ocho socios extranjeros de la Academia, gozando á este título de todas las prerrogativas de los miembros titulares franceses. D. Pedro firmó en el registro, lo que le valdrá una fecha de presencia de unos quince francos; después intervino en la elección de Mr. Scacchi, de Nápoles, nombrado corresponsal en la sección de Minearología.

Mr. Chevreul, (el ilustre sabio de 101 años) y el emperador, dos antiguos amigos, tuvieron una larga y cariñosa conversación. Después Mr. Chevreul fué á estrechar la mano al joven príncipe D. Pedro y se sentó á su lado.

Entre tanto, la sesión seguía su curso ordinario.

Duchastre señaló la nueva enfermedad de la uva, llamada en los Estados-Unidos black-roc y que se propaga en Francia en el He-

EL HOMBRE QUE PERDIÓ SU SOMBRA. 80

llevar consigo; de lo que soy un buen ejemplo, pues hoy llevo dos sombreros.

Y comenzó á reirse de nuevo estrepitosamente.

—Fijáos bien en lo que os digo, Schele-mihl: lo que no se ha querido hacer al principio voluntariamente, se hace luego por fuerza. Por mi parte sigo abrigando la esperanza de que firmaréis, y obtendréis vuestra prometa.

Aún es tiempo: haremos colgar á Rascal, lo que es sumamente fácil en tanto haya cuerdas. Vamos: os doy el gorro además del precio convenido.

En este momento salió de la casa la madre de Mina, y se entabló la conversación.

—¿Qué hace Mina?

—Llora.

—¿Boba! no hay que hacerlo.

—Ciertamente, pero daría á otro tan pronto! Eres muy cruel con nuestra hija!

—No, esposa mía, te equivocas. Cuando después de haber derramado algunas lágrimas inútiles, se vea esposa de un hombre

81 FOLLETÍN DE EL ATLÁNTICO.

honrado y rico se consolará, y su pasado dolor le parecerá un sueño; entonces verás como da gracias á Dios y á sus padres...

—Dios te entiende!

—Es cierto que ella posee una buena fortuna; pero después del escándalo que produjo toda esta historia con el aventurero? crees que podrá encontrar tan pronto un partido tan ventajoso como Rascal? ¿Sabes tu cual es su capital? Pagó seis millones al contado por terrenos libres de toda hipoteca: yo tuve en la mano los papeles! El era el que se me adelantaba siempre que yo quería comprar un terreno, además tiene en su cartera letras contra la casa Thomas John por valor de tres millones y medio próximamente.

—Debe haber robado mucho...

—Calumnias, puras calumnias! Hizo economías en tanto otros cometían locuras y desaciertos.

—Un hombre que llevó librea?

—¿Qué importa? Al menos tiene una sombra como pocas.

—Tienes razón, pero...

84 EL HOMBRE QUE PERDIÓ SU SOMBRA.

y dejó resbalar rápidamente estas palabras en mi oído...

—¿Soportais esto? ¡No teneis sangre en las venas!

Con un rápido movimiento me hizo una ligera herida en la mano, de la que salió instantáneamente una gota de sangre.

¡Sangre roja, continuó: firmad, firmad enseguida!

Yo tenía en la mano el pergamino y la pluma.

Yo tenía en la mano el pergamino y la pluma.

Yo tenía en la mano el pergamino y la pluma.

Yo tenía en la mano el pergamino y la pluma.

Yo tenía en la mano el pergamino y la pluma.

Yo tenía en la mano el pergamino y la pluma.

Yo tenía en la mano el pergamino y la pluma.

Yo tenía en la mano el pergamino y la pluma.

Yo tenía en la mano el pergamino y la pluma.

Yo tenía en la mano el pergamino y la pluma.

rault y en las cercanías de Agen. El ministro de Agricultura ha enviado á Mr. Pri-lienx á Nerac para estudiar esta enfermedad que ataca las uvas cuando están verdes todavía, las pone negras y las destruye.

Mr. Daubrèe explicó los efectos de un temblor de tierra, que ha destruido la ciudad de Barispe, en el estado de la Sonora, y se ha hecho sentir hasta Méjico, distante tres mil kilómetros.

En fin, el barón Larrey contó, con gran regocijo de D. Pedro y de todo el auditorio, que despues de recientes investigaciones, se ha adquirido la evidencia de que Cleopatra no murió picada por el aspíd, sinó, de resultas de la acción tóxica del óxido de carbono. Es decir, que Cleopatra se suicidó con una hornilla de carbón encendido, como una simple lavandera que se mata por amor. Esta historia excitó la hilaridad general. Se levantó la sesión.

El embajador de España, señor de Albarada, salió ayer para Vichy, donde tomará las aguas durante tres semanas. El señor de la Rica, primer secretario de la embajada, le suplirá durante su ausencia. El embajador de Inglaterra en París, lord Lyons, ha ido á pesar á Londres una ó dos semanas, y despues irá también á Vich.

Los duques de Montpensier han llegado hoy á París. El rey y la reina de Grecia debben llegar también hoy, de vuelta de Inglaterra.

26 de julio de 1887.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 27.

El «Daily News» pretende hoy que los búlgaros han renunciado por completo á la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo.

Según dicho periódico, ahora se dirigen al Emperador del Brasil para rogarle les dé uno de sus nietos para ocupar el trono de dicho principado.

Moscú 27.

Varios periódicos rusos aseguran que reina agitación entre los musulmanes de la India inglesa, acentuándose cada día más el movimiento de hostilidad de aquellos contra la Gran Bretaña.

Londres 27.

En Limerick se ha celebrado un meeting bajo la presidencia del Alcalde, para protestar contra la aplicación del «bill» represivo para Irlanda.

París 27.

Una correspondencia de Roma dá curiosos detalles acerca de las causas que obligaron á la Santa Sede á expedir la última circular á los nuncios, cuya publicación tanta sensación ha producido.

Dice que cuando el príncipe de Bismarck acudió al Papa para que éste influyese en las elecciones del Parlamento alemán, le ofreció intervenir á fin de que la Iglesia recobrase la independencia que viene reclamando para el ejercicio de su alta misión, desde que fué despojada del poder temporal.

Añade que pasadas las elecciones, el gobierno de Berlin, deseoso de conservar la influencia con Italia que veía amenazada con la actitud del partido popular más bien favorable á Francia, olvidó los compromisos contraídos con la Santa Sede, limitándose á interponer sus buenos oficios, á fin de que se diese carácter internacional á la ley llamada de garantías.

Como esto implicaba la renuncia de todo poder temporal, la córte Pontificia creyó llegado el momento de poner término á las dudas, declarando ante el mundo entero que á pesar de la oficiosidad alemana, persistía en sus anteriores reivindicaciones territoriales, con toda la energía y firmeza de siempre.

Termina asegurando que este hecho ha producido cierta tirantez en las relaciones del Vaticano con el gobierno de Berlin, como lo prueba la reciente negativa del Papa á intervenir en la cuestión de la Alsacia-Lorena, en sentido favorable á Alemania.

Acaso esto produzca un cambio de política por parte del partido católico alemán, y el abandono de su benevolencia al príncipe de Bismarck.

Berlin 27.

La reina Isabel llegó á Colonia; de allí se dirigirá á Schlangenbad, cerca de Mesbaden, donde permanecerá algunos dias para tomar aguas.

Despues volverá á París, y regresará á España, permaneciendo una temporada en las provincias vascogadas.

Roma 27.

El cólera tiende á decrecer en Sicilia.

Según los últimos partes oficiales, durante el día de ayer no ocurrieron más que 11 casos en Catania, y cinco casos y cuatro defunciones en Palermo.

París 27.

Las divisiones del partido republicano son cada vez más hondas, perjudicándole en extremo, como lo demuestra el empate en la elección de un concejal en el distrito de Boune Nouvelle de París, donde los monárquicos no habían conseguido hasta ahora sacar ningún representante.

Los partidarios de Boulanger están en plena decadencia; cada día son más raros los periódicos de París que le defienden, á pesar de los cargos que contra él se fulminan.

Londres 27.

Se cree que el gabinete Salisbury, apesar de las dificultades con que lucha llegará intacto hasta fin de la legislatura, y que la modificación ministerial ocurrirá durante el interregno parlamentario.

F.

EL DENTISTA

Baldomero Rubio,

con privilegio de invención, coloca dentaduras sin resortes, ni cubrir el paladar.

Consultas de diez á cuatro.

Gran Hotel, núm. 23.

SANTANDER.

«Instituto Suizo de vacuna»

135 niños vacunados con la vacuna de Lamy (Ginebra) han sido conducidos á la policlínica para examinar sus resultados. 1,254 iniecciones han producido 1,250 pústulas; 92, 96 por 100 de las iniecciones, han sido pues, positivas.

Las pústulas se han desarrollado de una manera completamente normal y la reacción inflamatoria no ha pasado en ningún caso de los límites acostumbrados.

El resultado, pues, de las vacunaciones ha sido enteramente satisfactorio, y puede compararse con los mejores obtenidos por medio de la vacuna transmitida de brazo á brazo. Munich 1885.—Profesor Dr. Ranke.—Director de la Policlínica de la Universidad de Munich. Del Diario médico «El Intelligenzblatt.»

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón,

HERNAN-CORTES, 2.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 28.—8:15 n.

El gobierno francés ha pedido noticias á Lima sobre la conducta seguida por su representante con don Carlos de Borbón.

Madrid 28.—9 n.

Se ha aplazado de nuevo la solución del asunto de los humos de las minas de Huelva.

Madrid 28.—9:30 n.

Los ministeriales al enterarse de las manifestaciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo en San Sebastián, tratando de inculpar á los liberales por haber prorrogado el

tratado de Comercio con Alemania, dicen que ellos lo hicieron respetando los compromisos que los conservadores habian contraído.

Madrid 29.—1:30 m.

El corresponsal del periódico «El Dia» ha conferenciado en Mondariz con el general Cassola, confirmando éste cuanto le atribuyó «El Imparcial.»

«La Unión» de ayer habla de reuniones de emigrados zorrillistas en la frontera francesa.

Madrid 29.—1:45 m.

Pronto quedará acordado limitar los trabajos á fin de hacer desaparecer la competencia y los perjuicios que causan á las industrias.

Se asegura que van á ser suprimidos también los derechos de exportación que pagan los azúcares de Filipinas.

Madrid 29.—2 m.

El gobierno español ha dirigido al de Francia reclamaciones contra las medidas restrictivas para disminuir la introducción de nuestros vinos y aguardientes en aquel país.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, BOLSIN, SECCION MARITIMA. Rows include various market rates and prices for goods like sugar, oil, and flour.

M. Zorrilla; 60 fardos algodón y 33 bultos ferretería, á don M. Cabrero; 20 bultos tubos de hierro, á don C. L. Dóriga; 20 sacos sebo, á los señores Pereda y Compañía; 50 sacos habas y 25 cajas hoja de lata; á don I. González; 4 bultos sosa, á don Francisco Larrañaga; 100 fardos algodón, á don G. R. Parra; 20 cajas tocino, 30 fardos bacalao, 25 bultos glucosa y 35 bultos tejidos á don Rodrigo; 20 id. id. y 122 bultos ferretería, á don Vicente González; 2 fardos hilaza, á los señores P. Perez y Compañía; 102 lingotes estaño, á los señores Saro y Pardo; 200 bultos ferretería, á los Sres. Ubeirna y Fernández; 23 cajas tejidos, 13 cajas hilo y 8 cajas juguetes, á los señores Capa y Moral; 13 cajas maquinaria, á don M. Piñero; 15 id. id., á don S. Anieva; 13 id. id., á don Francisco Salazar; 5 cajas manteca cacao y 15 cajas hoja de lata, á don M. Lecuona; 2 cajas tejidos, á don R. Lecuona; 40 bultos drogas, 30 cajas tocino y 8 bultos sebo á la órden.

Vapor español «Ugarte», núm. 1, 30 ts., capitán Zárraga, de Bilbao con 5 bultos camisas de hierro, á D. M. Mata; 10 cajas hoja de lata, á D. Tomás Gómez; 48 cestas frutas, á la órden.

Idem id. «Fernandez Sanz», 144 ts., capitán Uresberrueta, de San Sebastián con 138 barriles vino, á D. Francisco Salazar; 50 cajas jabon, á D. T. Madrazo.

Vapor español «Itálica», de 765 ts., capitán Guericca, de Barcelona, con 96600 kilogramos sal á la órden; 19 sacos alpiste y 30 sacos arroz á la órden; 20 sacos arroz á D. R. Torcida; y 20 idem idem D. A. Vallina.

Patache español «Carrocedo», de 35 ts., capitán Viña, de Gijón á granel carbón mineral á D. G. de laRoiz Parra:

Vapor español «Asturias», de 362 ts., capitán García, para Sevilla, con 10 bocoyes aceite á los Sres. Solar y Villegas; 6 cajas y 7 bocoyes aceite á la órden; 20 sacos alpiste á D. I. González.

Vapor español «Guipúzcoa», de 77 ts., capitán Arana, de Gijón, á granel carbón mineral á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español «Bayonés», de 76 ts., capitán Sendin, para Gijón, con 6 bultos varios efectos.

Vapor español «Pelayo», de 105 ts., capitán Benguria, para Bilbao, con 30 sacos azúcar.

Vapor inglés «Mount Stuar», de 404 toneladas, cap. Cooper, para Bilbao, en Lata.

Correos terrestres.

PARA LAREDO.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de Cataluña.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Cataluña.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San arancejo.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Cataluña los días impares, y de la de Horga los pares.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, SAENZ Y C. A.

PARA BARCELONA con escalas en Coruña, Cádiz y Málaga, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Saldrá de este puerto el 2 de agosto el nuevo y hermoso vapor

PIO IX,

su capitán D. Vicente Llorca.

Admite carga y pasajeros. Para carga y pormenores, dirigirse á su consignatario don J. M. González Trevilla, Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio.

LÍNEA DE VAPORES DE SERRA.

PARA LA HABANA, MATANZAS, GUANTÁNAMO, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá de este puerto el 29 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español

FRANCISCA.

Su capitán don José María Cirarda. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zuzmaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C. DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER

EL DILUVIO.

PARAGUERÍA

BLANCA 34.

SANTANDER.

D. Julián Gibert informa á su numerosa clientela, que acaba de recibir para la presente estación un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante y de algodón desde 2 pesetas.

También se encarga de componer los paraguas poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Desconfiese de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

NOTA.—Depósito de betunes de lustre y mate al por mayor y menor, de la Société Generale des Citrages Français.

Advertisement for CAMISERIA A LA MEDIDA, featuring a logo with 'X' and 'Y' and text about clothing and fabrics.

Molduras para marcos LISAS Y CON ADORNO.—COMPLETO SURTIDO. Gran colección de estampas religiosas y asuntos de comedor, espejos, marcos para retratos y todo lo concerniente al ramo. Precios económicos.

Emilio del Campo Puerta la Sierra, núm. 3.

F. FONTS. 9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornitures de escritorio y otros artículos.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos; Enrique López Barredo. Confitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Alvarez Inclán. Tomás Velasco. Cesáreo Ortiz. Cipriano López. Velarde y Sáiz.

y en las principales tiendas de ultramarinos

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días despues de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado 12

DROGUERIA

Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

LA PROVINCIA DE SANTANDER.

BAJO TODOS SUS ASPECTOS, FOR D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándolo por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C., de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada Marinos ilustres de la Provincia de Santander, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

VILLAR, médico cirujano.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulóide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

VENTAS. Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezaña, San Román, Cueto y otros puntos.

CASAS. En Santander del precio que se quieran.

Pisos sueltos, bodegas y bohordillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.

Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas ásticas end Peña-Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriedas y otros puntos.

Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.

Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida con un grandioso y magnífico pinar.

LA PROTECTOR
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
SOCIEDAD BENÉFICA.
OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.
 Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte.

Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros.

Tres grandiosos almacenes en Maliaño.

Se colocan capitales con buenas garantías.

Hay dinero para buenas hipotecas en Santander.

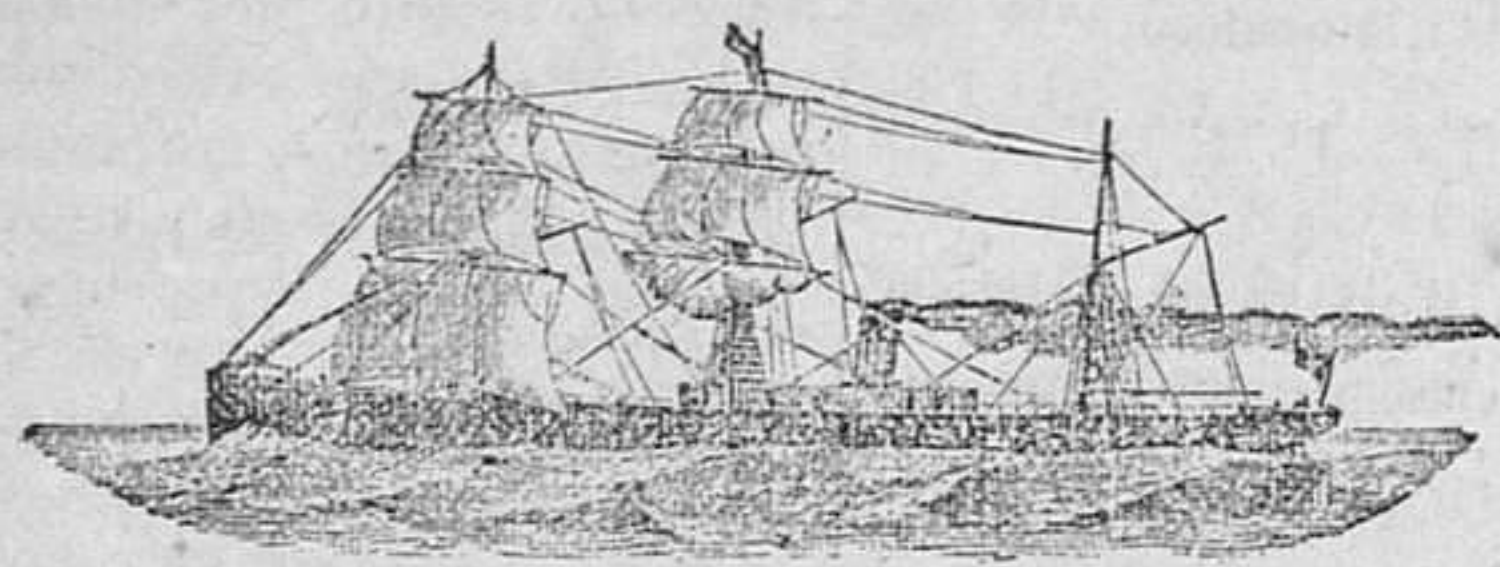
COLOCACIONES. Se proporcionan sirvientes de ambos sexos.—Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto á este ramo.

Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva.

Amo de gobierno una señora de extensos conocimientos y con garantía absoluta desea colocarse con una familia ó acompañante de una ó dos señoritas.—Hay colocación para un chico de 12 á 16 años.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 8.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON,

CAPTAN SERVAN,

Saldrá de Santander el 22 de Julio

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 8.700 caballos de fuerza

LABRADOR,

CAPTAN PÉRIER D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Julio

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

VILLE DE MARSEILLE,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de Julio

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Julio

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 80.

GÉNEROS INGLESES, FRANCESES Y ESPAÑOLES

ROC'OLMEF & Co.

SA SANTANDER.—Calle de San Francisco, núm. 11

PRECIOS DE TRAGES COMPLETOS.

Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100.

PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40

CAPAS, 75 pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & Co., establecida en Londres en 1810, desea siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto moderno le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquél pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España.

A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene.

Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquín Ibañez, ex-cortador de D. Lorenzo Martínez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de **EDUARDO L. DÓRIGA.**

SANTANDER.

Gran Hotel DE BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.

El único que tenga vista al mar y á la playa de baños.

Recomiendase por su lujosa instalación, gran confort, excelente cocina y moderados precios.

Mesa redonda (Almuerzos: 4 francos, con vino. Comidas: 5 francos, con vino. Cuartos desde 6 francos al día.

7, SAN FRANCISCO, 7.

AL BOSQUE DE BOLONIA.

TELEFORO NACARINO

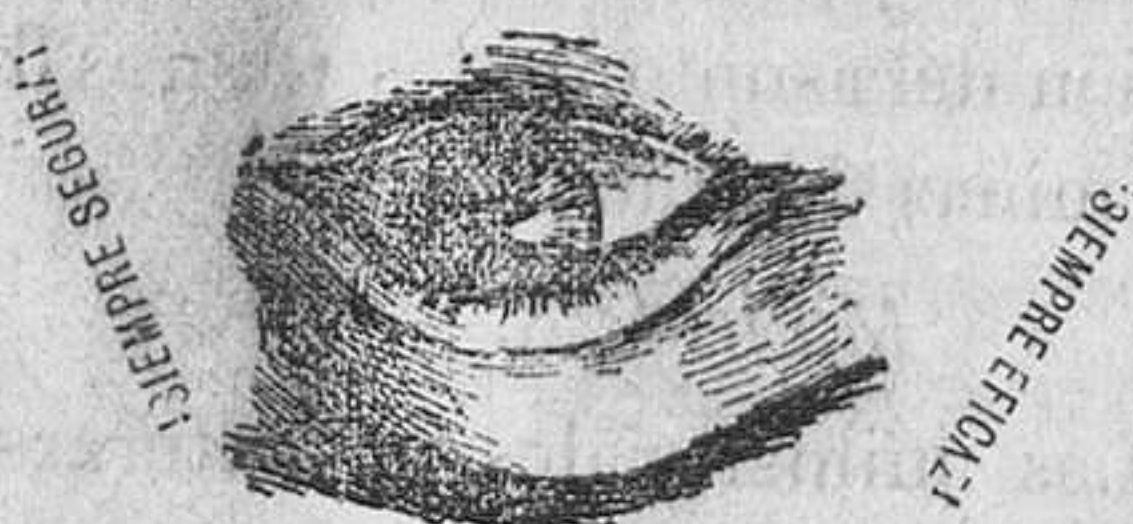
SANTANDER.

Novedades de las más rigurosas en tejidos de seda, de lana y de algodón.

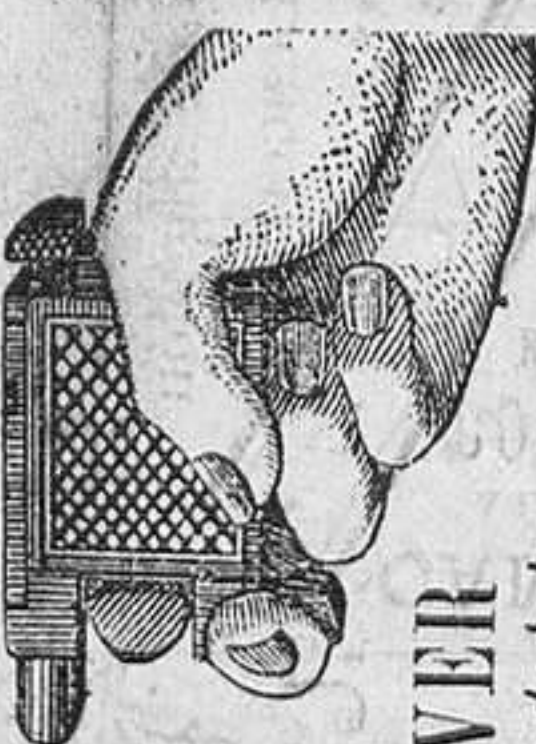
Para caballeros corbatas, cuellos, paños y camisas á la medida.

Bordados en tiras blancas y de color, colgaduras y cortinones de guipur, muselina, crochet y fantasía.

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas **¡EXITO SEGURO!**—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la **marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.** Por mayor Puntos de venta; Droguería de los Sres. N. Porrúa é hijos.—Santander.



SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

TENIA

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** de MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 45, se remite certificado á provincias.

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se ve libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechimamiento de dientes; náuseas con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Pildoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermífugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; pildoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alarcáz y García, Tetuan, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda), **SANTANDER.**

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER: La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE **SANTANDER** FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO Y 150 CÉNTS. IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. A pesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes **DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ** **Á 15 CÉNTIMOS SIFON.**

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Cateruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (Esquina Ruasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartaco, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez, Inclin, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

LA ESTRELLA

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES **HIJOS DE TERÁN.** TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellanó y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.